

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampla de la Abun-
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XLV

Mahón, martes 19 de junio de 1917

Núm. 13.259.

El viaje del Presidente
de la Diputación

El viaje del señor A'emany a
Barcelona se presta a mil considera-
ciones y comentarios optimistas. Es
la primera vez que se da el caso de
un presidente de nuestra Diputa-
ción que emprenda un viaje para
estudiar las reformas, las orienta-
ciones, las iniciativas que fuera ne-
cesario introducir en nuestro primer
organismo provincial para que pue-
da, en realidad, sostener la superior
representación de la indiscutible
personalidad balearica, cuyo recono-
cimiento (y prerrogativas consi-
guientes) por parte del poder cen-
tral, ha sido presentado, no ha
mucho, por el propio señor A'emany,
como idea central del pro-
grama a desarrollar en la etapa ac-
tual de la Diputación.

Con excelente criterio, el señor
A'emany ha ido a visitar los esta-
blecimientos y servicios de organizati-
ón tan prestigiosos como la Dipu-
tación de Barcelona y la Mancomu-
nidad de Cataluña, los cuales, a
pesar de no contar con los elemen-
tos necesarios a toda acción de go-
bierno veraz, realizan una obra
estimulante y digna de estudio y
cultura.

Mas hay en el viaje del señor
A'emany a Barcelona otros aspec-
tos, además de éste, que no hay
que olvidar. Desde que se operó en
esta isla el renacimiento de nuestras
letras, y con especialidad en estos
últimos años, ha hecho prosélitos,
tauto aquí como en la Península,
la idea de un contacto patriótico,
ancho e intenso, entre el Principado
de Cataluña y Baleares, que benefi-
ciará por igual a ambas regiones.
Las campañas que aquí y en Ma-
norca han tenido lugar en favor de
la más estricta conservación de
nuestro derecho, han tenido, en
realidad, importancia, por haberse
realizado ese contacto de referencia
entre los elementos jurídicos de Bar-
celona y los de Palma y Mahón.

Siendo, por una parte, el señor
A'emany, la personalidad más re-
presentativa de nuestra región, ya
que se sienta en la presidencia del
supremo organismo de la provincia,
y figurando, por otra, como vocal
en la ponencia nombrada por el
Colegio de abogados para que pre-
sente el proyecto de apéndices al
Código civil conteniendo nuestro
derecho, es natural que los partida-
rios de aquel contacto y los entu-
siastas de nuestras instituciones ju-
rídicas hayan querido testimoniar
con un acto en honor del señor
A'emany y del señor Martí — que
se hallaba circunstancialmente en
Barcelona y que también se ha dis-
tinguido siempre por su acendrado
fuerismo — la simpatía que unos
sienten por estas islas, la satisfacción
con que han visto otros el actual
movimiento en favor de nuestro
derecho y el agradecimiento de la
Academia de Jurisprudencia por las
justas atenciones de que fué objeto
su vice presidente señor Maspons y
Anglasell durante sus cortas estancias
en Palma y en Mahón.

Por lo que se deduce de las rese-
ñas de los periódicos de Barcelona
y los telegramas insertos en los día-

perdonable tratarlas de otro modo.
Es más; estas cuestiones, por ser de
una trascendencia tan grande en
la vida de los pueblos, interesan
no sólo a los letrados y técnicos,
más también a todo ciudadano
consciente. Y en el acto que comen-
tamos es de notar la presencia o
adhesión de prestigiosísimos elemen-
tos, que pudiéramos llamar no ju-
rídicos, tales como el Marqués de
Camps, el señor Agell y Agell y los
presidentes de la "Federación Agrí-
cola Catalano Balear", del Instituto
agrícola catalán de San Isidro y del
"Centre Excursionista de Catalu-
nya".

Tuvo, pues, este banquete el ca-
rácter simpático de acto de frater-
nidad entre Mallorca y el Principado
y símbolo de la estrecha unión
que existe entre los abogados de
aquí y los de allá. Así lo expresó el
señor Durán y Ventosa, en su dis-
curso de ofrecimiento del banquete
y así lo confirmó el señor A'emany
en su brindis de gracias, al mani-
festar que el intercambio de visitas
entre ambas regiones llevará nueva-
mente a Cataluña y Baleares a la
armonía de tiempos pasados y al
asegurar que el obsequio del homene-
je sería transmitido a Mallorca
con el carácter de un abrazo de
efectos entre las Islas y el Principado.

Barcelona ha mostrado al señor
A'emany lo mucho que tiene de
bueno y dignamente imitable. El
banquete con que el presidente de
nuestra Diputación y don Luis
Martí fueron obsequiados no ha te-
nido ningún carácter partidista ni
exclusivista; antes bien se ha predi-
cado amor, unión y fraternidad en-
tre dos pueblos hermanos. Por des-
cortinas y recelos que existieran,
esto no podría menos de ser recibi-

do con júbilo por todos los buenos
mallorquines.
Más, acaso, por lo que se lee en-
tre líneas en las reseñas de los peri-
ódicos, parece que el señor A'emany
se expresó con cierta inseguridad
(tal vez, muy justificada) al hablar
de la cuestión palpitante de nuestro
derecho. Se declaró, por lo visto,
francamente partidario del fuero
mallorquín, dejando, empero, en
suspense, la posibilidad de triunfar
en su defensa. ¿Será esa indecisión
debida a la modestia del señor A'emany?
Es probable. Más, en todo
caso, sean cuales fueren las ideas de
cada lector sobre el particular, pa-
rece fuera de duda que últimamen-
te se ha operado en estas islas una
fuerte reacción a favor de nuestra
modalidad jurídica. Dios nos libre
de juzgar el pleito a favor de
uno u otro bando. Más, aceptando
los hechos como son, después de ha-
berse nombrado por el Colegio de
Abogados una ponencia de perso-
nas favorables al fuero mallorquín
para que redacten el apéndice al
Código conteniendo nuestro derecho
después de los trabajos que a dicho
fin viene realizando la ponencia en
cuestión, después de las claras orien-
taciones señaladas por el señor Mas-
pons en sus conferencias en el Ayun-
tamiento de Palma y en el Ateneo
de Mahón, después de haberse de-
clarado a favor de nuestro derecho
el decano de los abogados menor-
quines, señor Ballester, que antes
diera una conferencia en contra,
después de haber sido elegidos en
la última junta del Colegio de Ab-
ogados, decano y secretario, los dos
más firmes defensores de nuestra
personalidad jurídica en la comisión
dictaminadora, a manera de voto
de confianza que les tributa la co-
lectividad de los letrados, cabe ad-
mitir la posibilidad de que resulten

baldíos los trabajos emprendidos
con tanto ahínco por dicha ponencia,
a cuyo frente se halla una perso-
na de la respetabilidad y nombra-
día de don Ramón Orrado?

Ya veremos lo que en definitiva
resultará. La actualidad nos ha su-
gerido estos comentarios, algo des-
hilitados por cierto. A veces el
público no penetra la importancia
de los hechos y es preciso que la
prensa se la haga notar. E útimo
viaje del señor A'emany a Barcelo-
na puede, y será seguramente, de
positivos resultados para estas islas.
Todos esperan del señor A'emany
la solución del conflicto económico
de la Diputación. Para ello precisa
el apoyo de las fuerzas vivas. Nos-
otros creemos cumplir con nuestro
deber y corresponder a las indica-
ciones que dirigiera a la prensa en
su primer discurso presidencial en
la Diputación, formando a su alre-
dedor el círculo de opinión consi-
ciente necesario para que no fracasara
un ideal nobilísimo y prospere una
patriótica empresa.

(Del "Correo de Mallorca")

Páginas de la campaña

La situación militar

Las jornadas son de paz; la anun-
ciada ofensiva general sigue embrio-
naria en espera de una terrible deci-
sión que la empuje al choque violento
y trágico. Los ingleses continúan
atacando sin éxito al Este de Messines,
tal vez por excesiva debilidad de
sus ataques, y franceses e italianos
están en absoluto paralizados en sus
respectivas líneas de pelea. La dé-
cima batalla del Isouzo no consiguió
quebrantar la íscia resistencia austro-
húngara, y cantó equivocadamen-
te victoria, porque a costa de cruen-
tos sacrificios logró la infructuosa

ocupación de algunas trincheras ri-
vales. Este resultado esaba previsto
en atención a la naturaleza abrupta y
difícil del terreno y a las condiciones
de fortaleza del enemigo. Los austriacos
hubieron con relativa facilidad
sacar fuerzas de su frente orien-
tal, dejando frente a las líneas mos-
covitas una débil cortina de observa-
ción y protección, y estas huérfanas
deducidas del frente ruso constituyeron
sólidas y oportunas reservas tácticas
que emplearon con acierto donde
quiera que les fué preciso contrarrestar
el violento empuje del enemigo,
que ante semejante resistencia tuvo
precisión de contener sus ímpetus y
refrenar sus bríos. Restablecido tan
prestamente el equilibrio bélico sobre-
vino la forzada tregua que aún
domina los acontecimientos en esta
zona. Es inexplicable la torpeza del
Alto Mando italiano en conseguir el
objetivo de Trieste; aunque alguna-
vez lo lograsen han sido tan enorme-
mente grandes los sacrificios de vidas
humanas hechos para tal consecución
que puede legítimamente perdonarse
el bulto por el coscorón. Ha sido pre-
ciso dejar miles de miles de hombres
en una empresa que no puede llevarse
hasta el final, y que aún cuando se
llevase, no supondría nada, porque
en resumen no habría de significar
ni muchísimo menos, el punto final
de la victoria definitiva y rotunda de
la campaña. La batalla volverá a re-
anudarse quizás con mayor econo-
mía, pero un nuevo fracaso en la pelea
unido al tremendo desgaste que su-
pone la ofensiva tenaz llevaría al lí-
mite del infortunado pueblo que tan-
tos sacrificios lleva haciendo inútil-
mente un desconsuelo desmoraliza-
dor, que truncaría esperanzas y po-
dría ser margen de revueltas internas
dolorosas y trágicas. En Salónica
nada pasa; también aquí la ofensiva
ofrece pocos halagos a la realidad
tangibile. Aunque en el sector de
Monastir y en la región de Moglena
vuelva a haber violentos choques,
no hay probabilidad alguna de que
el ejército de Oriente pueda obtener
algo que sea decisivo y trascendental.
La lucha se extenderá nerviosa más
hacia el Este, a la zona del Struna,

- Y en el dicho término hay la parroquia de San Bartho-
lomé.
Hanos parecido para mover mas el animo de S. Magd.
y los señores de su R. y Supremo Consejo a que vongan bien
en que se haga el Obispado, procuren no sean privados del
Sacramento de la Confirmacion y su divina gracia y maravil-
losos efectos de los christianos desta isla.
Y tambien para que los que desearan ser Sacerdotes no
hayan de salir de la Isla, con tantos gastos, peligros del mar,
y corsarios, que han caecido y caescen siempre.
Por todo lo sobre dicho, considerando que esta Isla está
con Obispo y que se parte della, muchos vendrán de otros
reynos a vecyndarse en ella, y a trabajar y acrecentar se
han mas las rentas de su clero y habrá mas fuerza para re-
sistir a los enemigos de nuestra Sta. Fé Catholica.
Lo que se podria aplicar al Obispado que se habrá de
fundar, son primeramente que se habrán adessagrar dos mill
libras que valen los diezmos que desta Isla sacan los Obispos
y Cabildo cada año desta isla, 2000 V
La Pabordia que es de Patronazgo Real
valdrá, 600
La Rectoria de Mahon que es de Patro-
nazgo Real, 800
La Rectoria de Alayor, 300
El Beneficio de Santa Agüeta, 30 V
Podrianse agregar al Obispado las Al-
moynas de Nabortacina, pues no se hallan
deudas a quienes se devon dar, 70
La Almoyna de Sapilla por la misma ra-
zon, 70
La Almoyna de Francisco Gomez, 117
La Limosna de Torre Llefuda de M.º
Francisco Cintes, 27
Los Beneficiados que fuera de la Isla se
comen las rentas de sus Beneficios que fuessen

Y el día 11 de max del metex añ los Mags. Jurats y tot
lo General Consell de toda la Iila prometoren y se obligaren
al Rivet. Paborde mestre March Martí en tórnel tota hora
que Sa Mgd. o ell Consell de la Sa. Cuzada manara tots
aquells 4 575 reals castellans que están en son poder, res-
tants del Jubileo, los quals dit Reverent Paborde doná als
mags. Jurats y general Consell per la necessitat de la present
Iila de enbiar sindicha axi en cort com altres parts per la ur-
gent necessitat que concorre a tenor del que S. Magd. mana
ques trague la gent de la Iila. Esser adoro obligarse los
magnificencias y tot lo general Consell tota los boas de la U.
versitat de la present Iila y singulars de aquella, moles o
famobles, presents y venidors, renuntianlo a qualsavol dret
que en asó los pogues valor ne ayudar. (a)
Por lo que V. m. nos avisa que el animo de S. Magd. y
de los Ss. de su R. y supremo Consejo estarian propensos o
inclinados en la fundacion y erección de Obispado en esta Ie-
la, por lo que les tenemos representado. Y querian saber de
que rentas se podrian fundar con que el dicho Obispo y las
Dignidades y Canónigos se pudiesen mantener y sustentar
con la auctoridad que conviene. Diremos con esta algunas co-
sas que mas puedan mover el animo real de S. Magd. y deossos
señores a que venga en efecto y de las rentas para ello ne-
cessarias.
Primo: Han de saber como S. Magd. tiene en esta y-
lesia Governador y Capitan General, que reside en esta y-
lilla de Ciudadella en su alcazar y casa real, y que tambien
Assesor ordinario, Abogado fiscal y patrimonial, Macero, Ar-
guaziles y otros Ministros de Justicia.
Tiene tambien su lug. teniente de procurador Real, que
recoge sus rentas y diezmos, y sus oficiales y minis-
tros.
(a) Hay una nota del Notario que autorizó esa acta, certifi-
cándo ser conforme esa copia con el original.

De capa caída...

El aspecto de la guerra, su situación actual, es la misma que un intermedio cómico de los clowns cuando juegan al boxeo. Comienzan con bríos inauditos; cada coscorrón vale un imperio, y al cabo de luchar un rato, quedan exánimes, extenuados, y de vez en vez se propinan un golpe grande y vuelven a caer en la inanición.

Igualmente se encuentra la guerra. Golpe de los franceses, avance de unos metros; reacción de los alemanes, recuperan lo perdido; ataque de los italianos, conquista de un número de austriacos y material de guerra; contraataque de éstos, cogida de mayor cantidad de material guerrero y número más crecido de prisioneros.

Pero no se vislumbra en ningún campo una acción estratégica de grandes vuelos, un ataque a fondo de consecuencias inmediatas, nada, nada que nos indique que el fin militar se halla próximo.

El famoso coronel Repington, publica en "The Times": "Ni nosotros ni Francia, podemos soportar las graves pérdidas de una gran ofensiva general, por el momento. Podríamos ahora mismo emprender semejante ofensiva, pero si los batallones quedasen posiblemente reducidos a menos de la mitad, y las pérdidas no pudiesen ser reemplazadas, la derrota sería completa. Además, debemos de recordar que la moral decae proporcionalmente a las pérdidas, por regla general, y ante el peligro de que no llegasen a tiempo las reservas británicas y americanas, seríamos muy tontos si agotáramos anticipadamente unos ejércitos que son, ocurra lo que ocurra, LOS ÚLTIMOS DE QUE FRANCIA DISPONE".

¿Se quiere mayor confesión de impotencia? Las anteriores palabras nos revelan que Inglaterra no tiene hombres con que cubrir las bajas de su ejército; que Francia, de sus 110 divisiones con que empezó la guerra, más de 60 han quedado destruidas, y de las 50 restantes, o sean unos 375 000 hombres, no puede dedicarlas a una ofensiva a fondo, porque con este número tiene que cubrir unos 400 kilómetros de frente, sin contar con los campos de batalla de Soissons y Aubervie. Luego venimos en consecuencia que el cálculo nuestro de 112 000 hombres, que tiene Francia dispen-

bles para una ofensiva, o sean unas quince divisiones, era exacto.

Hemos llegado a un momento en tierra, que ni Francia puede ayudar a su aliada Inglaterra, ni ésta a aquélla. Todo lo esperan de los Estados Unidos, y éstos de ninguna manera quieren, ni se dan prisa en acudir a los desesperados llamamientos. Ahora dicen que a final de julio terminarán los preparativos, y luego... ya veremos.

La acción submarina ahoga a Inglaterra en forma desusada, tanto, que desde el mes de abril la ración de los soldados del frente la han reducido de modo alarmante, 12 onzas de pan les daban antes, y ahora 9; de las 12 de carne, han quedado reducidas a la mitad, y para sustituirlas, les dan pescado en conserva. Por estos detalles se puede colegir los padecimientos de la población civil.

No es necesario que echen los sumergibles austroalemanes las flotas aliadas en su totalidad, porque es lo mismo que si metemos en la campana de la máquina neumática a un gato. Quitamos veinte atmósferas, enrarecemos todavía más el aire y observamos que el animal tuerce poco a poco la cabeza. Seguimos quitando más aire, y sin llegar al vacío absoluto ni mucho menos, el gato queda muerto. Pues lo mismo le ocurrirá a Inglaterra. No es necesario que echen a plique las flotas mercantes, sino que se llegará a un punto en el cual no podrán abastecer la población, porque será mayor el consumo que la importación, y el hambre, que ya se ha ensañado de la isla, a pasos de gigante, amenazará a la población civil, que no tolerará la muerte por inanición.

Las ilusiones de que Rusia peleará cada día se pierden, de aquí la baja de los francos sin motivo al parecer, pero con vistas a la Asamblea de Estocolmo, que no será la definitiva para la paz, pero sí un gran avance.

Persuadidos los franceses de esta verdad, salen ahora con la folia de que la Alsacia y Lorena tienen que tornar a ser franceses, y ponen el grito en el cielo, puesto que la fórmula dada de antemano por los socialistas "moscovitas", y aprobada por los austroalemanes, en principio es: "Sin anexiones ni indemnizaciones". Ninguna de las dos condiciones está dispuestas a acatar los franceses, y por ello, chillan y expresan su deseo (No están en guerra? Pues a conquistar sus anhelos, ¡suidea! por él suspiran hace 44 años).

Aunque veamos la guerra de capa caída, aunque tengamos la evidencia de que no es posible a los aliados mejorar de situación, estimamos que de nuevo intentarán una acometida mucho mayor, más brutal, más energética, pero nada conseguirán. Y conste que al hablar de los aliados, nos referimos únicamente a los anglofranceses, porque los italianos no son capaces de acometer ninguna clase de ofensiva, y además están temiendo que esa comisión de austrohúngaros, que según telegrafían desde San Petersburgo (¿por dónde habrán atravesado el frente?), ha llegado sin novedad para tratar de la paz, la consiguen, rescaten unos 500 000 prisioneros que tienen los rusos, devolviesen los 900 000 y pico que poseen los austriacos, y con este refuerzo, más el millón de hombres que guardan las fronteras moscovitas, atacarían denodadamente a los italianos, y entonces los cantos de cisne, las estrofas cálidas, sugestivas de D'Annunzio, veremos si les privan o les impiden de la paliza que les darán sus enemigos irreconciliables.

La paz alborea. Rusia, que según confiesa en "Le Journal" el senador Carlos Humbert: "Es el país que nos ha arrastrado a la guerra" (no se olviden los lectores de esta frase), les vuelve la espalda, y como no ha firmado el célebre "Acuerdo del Miedo" de Londres, tiene las manos libres y puede hacer de su capa un sayo.

A impedir esto se esfuerzan franceses e ingleses, más han llegado tarde. La guerra finiquita. Está de capa caída.

B MARIO

¿Quiere usted
 encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuerte que son nuestras encuadernaciones.

sustituir con baldosas hidráulicas el zócalo de la casa número 132 de la calle de Cifuentes.

Aprobar la liquidación del arriendo del Teatro Principal correspondiente al quinquenio comprendido entre el 1º de julio de 1911 y el 30 de junio de 1916.

Arreglar un hoyo en la plaza del Retiro.

Quedar enterado del agradecimiento demostrado por don Augusto Miranda por el acuerdo de poner su nombre al paseo de la Miranda.

A INFORME

De la Comisión de Consumos: estados de productos y cuentas de gastos de dicho impuesto respectivos al pasado mes de mayo.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Antonio Parpal Esteve pidiendo permiso para reconstruir y ensanchar el taller mecánico que posee en el edificio número 39 40 del Andén de Poniente.

Instancia de doña Antonia Pujol Pons pidiendo permiso para colocar un zócalo en la casa número 56 de la plaza de la Explanada.

Instancia de don Antonio Borrás pidiendo permiso para abrir una ventana y dos aspilleras y tapiar una puerta de la casa número 18 de la calle del Bastián.

Instancia de don Pedro Seguí Florit pidiendo permiso para abrir una puerta y ensanchar una aspillera de la casa número 18 de la calle de la Luna.

Instancia de doña Mariana Cardona Seguí pidiendo permiso para abrir una puerta en la casa número 76 de la calle de Ramis.

Relación de las baldosas que faltan en las aceras.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

A estudio de la Comisión de Beneficencia:

Instancia de don Gabriel Pons Carreras y otros vecinos del caserío de Llumesanas pidiendo que al acordarse el nuevo pliego de condiciones para el arriendo del servicio de coches fúnebres, se consigne de una manera clara y que no dé lugar a dudas que la conducción de cadáveres de dicho caserío a los cementerios se efectúe en las mismas condiciones y con sujeción a la misma tarifa que en Mahón, sin derecho por parte del contratista a cobrar ninguna otra retribución, fijado lo que se ha de entender por caserío de Llumesanas a los efectos del servicio.

Instancia de don Francisco Frech

Generentola ofreciéndose a tomar en arriendo el Teatro Principal desde el 20 de noviembre próximo hasta el 12 de febrero de 1918 por 3 200 pesetas, pagando alquileres por quincenas y pagando además 800 pesetas por el alquiler de un fín del café y 80 pesetas por la guardarropa de dicho Teatro.

A estudio de la Comisión de Gobernación: escrito de doña Francisca Campomar Palmer, maestra superior, ofreciéndose a admitir las alumnas pobres que lo soliciten y sean propuestas por el Ayuntamiento para darles gratis la primera enseñanza en el colegio que dirige en la calle de Prieto y Caules.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

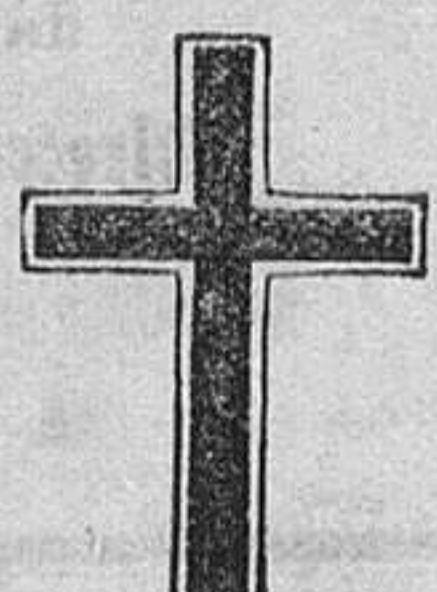
Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda de la provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones rústica, urbana, industria, lujo, inquilinatos y utilidades pertenecientes al cuarto trimestre del año en curso, la siguiente

Providencia. — Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Ins Ración, quedan incursos en el recargo de primer grado o sea el 5 por ciento sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción de 26 de abril de 1900, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, según dispone el artículo 32 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Instrucción de 26 de abril de 1900, y a fin de que los contribuyentes morosos al pago de las expresadas contribuciones y trimestre, puedan verificarlo con el recargo del 5 por ciento sobre sus cuotas durante los días del 20 al 22 del corriente mes en esta oficina, sita en Mahón, calle de la Infante, número 12, pues para dicho plazo será decretado el segundo grado de apremio.

Mahón 16 junio de 1917. — El Recaudador auxiliar, B. Caules.

USE VD. EL TINTERO
Sengbusch



Doña Margarita Villalonga Sintés

ha fallecido a las ocho de la mañana de hoy a la edad de 69 años después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos esposo, hijos Gabriel, Bartolomé, Francisco y Margarita, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican una oración en sufragio de su alma y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las siete de esta tarde.

Mahón 19 junio 1917.

Casa mortuoria: Cos de Gracia, 3.

No se invita particularmente.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Por sorteo quedaron amortizadas 2 500 pesetas nominales de la Deuda de 250 000 pesetas, al interés de 6 por ciento, correspondientes a las obligaciones números 515 a 517, 523, 524, 685 a 689, 743 a 747 de la Serie A. y números 180 y 191 de la serie B.

Aprobar varias cuentas.

Proceder a la renovación del adquinado de parte de la calle del Rosario y de la calle de Hannover.

Quedar enterado de la carta recibida del señor Ministro de Fomento participando haber autorizado el anuncio y celebración de la subasta de las obras del dragado de nuestro puerto.

Conceder las siguientes licencias: A doña María Coll Cardona para elevar en tres hileras de sillares el frontis de la casa número 18 20 de la calle de Cifuentes, modificar aberturas y construir un zócalo y una canal.

A don Lorenzo Pons Pons para colocar un zócalo en la casa número 34 de la calle de los Frailes.

A don Jaime Garriga O fila para construir una galería fotográfica en una casa de la calle de Santo Cristo.

A doña Francisca Pons O fila para

pero siempre en esta región, como he manifestado repetidas veces, los ataques son poco tenaces y demasiado dispersos y tiene la pelea en este frente el marcado carácter de una energética demostración, que no puede ejercer influencia alguna en ningún otro teatro de operaciones. Sarrail lo sabe y con él lo conocen perfectamente en Francia e Inglaterra, y la lucha en esta zona se mantiene y mantendrá más por obstinación de amor propio que por conveniencias tácticas o estratégicas. En resumen: la pelea principal sigue siendo la entablada, mejor dicho la que se entabla en el frente occidental, en el Norte de Francia,

COMANDANTE ETNA.

16 de junio.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 13 de junio de 1917.

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, asistiendo los concejales señores Catchot, Olives, Bosch, Coda, Gomila Manent, Coll y Pons Castell.

«Asimismo hay dos bayles, general el uno y el otro común y un fiel.»

«Ay también en esta Isla quatro Jurados, uno Militar; otro de Ciudadanos, otro de Labradores y el quarto de Menestrales, con diez consejeros que tratan particularmente los negocios desta Villa y su Término en particular en la casa de la Universidad, buena y muy a propósito y también en las cosas concernientes al bien universal de toda la Isla, y los venidores de las otras villas acuden quando son llamados a celebrar consejo General, y tienen Asistente, oidores de Cuentas, Clavarios, Notarios y Syndico y Macero.»

«Hay mas en esta Isla: Una compañía de Cavallos ligeros y otra de Infantería para la guarda desta villa de Ciudadela; y de toda la Isla acuden con mucha presteza en qualquier parte que los enemigos desembarcan y los hazen presto retirar. Las quales compañías S. Magd. sustenta y paga.»

«En el Castillo del puerto de Mahon tiene S. Magd. Alcayde vehedor y contador y municionero con gente de guerra y muy buena artillería.»

«Asimismo hay seys iglesias parrochiales, que son la desta villa de Ciudadela la más principal, que es muy idónea para la iglesia Cathedra; la iglesia de la villa de Mahón y la del sobredicho Castillo, donde hay Cura y en ella se dan los Sacramentos; la iglesia de Alayor, la de la puebla de Mercadal y la parrochia de las Herrerías, y en todas estas seys parrochias está reservado el Smo. Sacramento, con la decencia que a tan Smo. Sacramento conviene. En la iglesia desta villa de Ciudadela hay 15 capillas y su sacristía, sus tejados y campanil, y una iglesia de la Virgen Maria de la Rosa, muy devota, donde mucha gente acude a ella por gran devoción, y otra de la Virgen Maria de los Dolores, otra de San Onofre, otra de Santa Magdalena contigua al hospital general, otra de San Antoni y una capilla del Arcángel S. Miguel, y fuera de la villa, a la boca de la cala, en su boca, una iglesia de San

Nicolás; y otra lejos de esta villa de S. Juan Bautista, donde este pueblo acude con processiones, en tiempo de enfermedades y esterilidades y otras necesidades. Iban también peregrinos Y todas estas iglesias son sufraganeas a la Iglesia mayor desta villa, que tiene 46 beneficiados. También hay en esta villa un monasterio de bayles de S. Francisco que de ordinario hay 2 predicadores, y otros religiosos de mucha virtud y cristiandad. También dentro de la dicha villa han un monasterio de monjas de Santa Clara de mucha religión y bondad.»

«Y otro monasterio junto a los muros desta villa de N. Sra. S. Flora del Soccos, del orden de S. Agustín, que tambien son religiosos de santa vida y tienen sus predicadores y confesores.»

«Reside en esta villa de Ciudadela el Paborde con dos vicarios que sirven desta que S. Magd. le hizo merced de la paborría que es de su patronazgo real, y tambien sirve de Comisario de la Sta. Inquisición de Mallorca.»

«Asimismo reside el proviador del Obispo, al qual hizo merced de la Rectoría de Alayor.»

«En esta iglesia de Ciudadela hay 6 theologos de buena vida y letras.»

«En la iglesia de Mahon hay... clergos, y tambien hay un hospital con su iglesia, y fuera de la villa hay una iglesia de N. S. de Gracia, y otra de S. Antonio que agora se ha fundado, y el monasterio de Jesús de mucha veneración, donde hay un predicador.»

«Fuera del castillo de San Felipe del puerto de Mahon, hay una iglesia de la Virgen Maria del Rosario, donde los del Castillo acuden por sus devociones.»

«En la villa de Alayor es la iglesia parrochial, y hay tambien hospital con su iglesia, y otra iglesia del Angel Custodio.»

«En el Mercadal hay una iglesia parrochial y otra en el monte de Santa Agata, que está situada en el dicho término del Mercadal.»

La cuestión militar

Nota oficiosa

«La Junta Superior de la Unión y Defensa del Arma de Infantería, con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda desvirtuarse su actuación, ni desorientarse la opinión, declara:

Primero. Que no existe con ninguna denominación una Junta constituida por las tres Armas, y que, por tanto, nadie puede ostentar su representación.

Segundo. Que a ninguna persona civil ni militar ha dado poderes ni atribuciones para representarla ni tomar su nombre, siendo un impostor quien se arroge tal carácter.

Tercero. Que a nadie, ni a sus autoridades superiores, ha comunicado a las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender primordialmente a vencer resistencias opuestas al reconocimiento de las Juntas y de su reglamento, siendo falsas, por lo tanto, cuantas manifestaciones de carácter oficioso o particular se hayan hecho o hagan en tal sentido para concretar los deseos y conveniencias del Arma. Según el reglamento, debe procederse a votación, y el acuerdo sólo se adopta por mayoría absoluta.

Cuarto. Que niega terminantemente las que tendenciosamente se le atribuyen, y que hiriendo susceptibilidades y creando recelos, atribuyen a esta Junta propósitos que no son ciertos ni se compaginan con la cordura, prudencia y justicia de que viene dando sobradas pruebas.

Quinto. Que nuestras aspiraciones, que a su tiempo, oficialmente y por el debido conducto, concretamos, y que puede sintetizarse en el lema «Moralidad y justicia», no son reclamaciones egoístas, exclusivas para nuestra colectividad, sino que deseamos, extendiendo su égida protectora sobre todos los organismos de la Administración del Estado, que se sienten todos los anhelos de los que padecen por no gozarlos y permitan el desarrollo pleno de la vida nacional, alcanzando la grandeza de la Patria»

Santoral

Santo de hoy. — Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto.

Santo de mañana. — Santos Silvestro papa, Inocencio, Macario y Novato y Santa Florentina.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de las Angustias en el Carmen.

MAHÓN

En el vapor «Monte Toro» ha regresado de Barcelona el digno diputado provincial por este distrito, nuestro distinguido amigo don Juan Victory Taltavull.

La Junta de Subsistencias, ha acordado prohibir el embarque de toda clase de ganado y gallinas, a partir del día 20 del actual, fundando su determinación en que al autorizarlo en primeros de marzo último, lo hizo con la salvedad de restablecer la restricción, cuando se notase escasez o lo reclamaren otras circunstancias.

Dicho acuerdo se ha tomado con carácter provisional y condicionado al estudio que la Junta se propone hacer para conocer el estado de dichos productos en la Isla.

Serán las dos y media de la madrugada, cuando el sereno Diego Llopis, se dió cuenta de que, en el muelle desmontado existente en la calle de Santa Eulalia y conocido por el nombre de «mull d'en Gualens» había fuzo. Inmediatamente el sereno dió la señal de alarma, acudiendo prontamente una joven y un joven vecinos de aquella calle y que juntamente con los serenos que acudieron empezaron los trabajos de extinción.

En los primeros momentos, llegaron también al lugar del siniestro el teniente de Alcalde señor Pons Siles, el cabo de la Guardia civil señor Quiles y cuatro números a sus órdenes, el jefe de la Guardia Municipal,

el agente de vigilancia señor García y muchos vecinos.

Poco después llegó el Arquitecto municipal señor Femenías, que dirigió los trabajos de extinción en los que se distinguieron los vecinos Matilde Martí y Francisco Montañana.

En el local donde se declaró el incendio había almacenados unos 40 quintales de paja, de la que pudo salvarse mucha.

Afortunadamente el fuego pudo ser extinguido prontamente.

El edificio es propiedad del conocido comerciante de esta don Pedro Pons Esudero, quien nos ruega hagamos constar su agradecimiento hacia todas aquellas personas que han prestado su concurso en la extinción del incendio y las que por no conocer sus nombres no puede hacerlo personalmente.

Del artículo «Vida política» publicado por nuestro colega «La Vanguardia» de Barcelona entresacamos los siguientes párrafos que revelan la verdadera situación de la política española:

«La gente política ante esta aparente paz que el Gobierno proclama como si no hubiera ningún conflicto exterior, como si los espíritus de la nación se hallaran en el más perfecto sosiego, empiezan a ocuparse de las elecciones futuras. Para librarse de pretendientes el señor Dato ha advertido que por ahora no se disolverán las Cortes; pero los que se califican así propios de «vivos» comienzan a trabajar los distritos y se preparan para la lucha empezando por visitar al Presidente del Consejo para exponerle sus pretensiones. Claro es que los republicanos del corro se ocupan también de este menester como cualquier ministerial. Los caciques han entrado en funciones como si viviéramos en el mejor de los mundos y como si no sintieran bajo sus plantas la conmoción que afecta de modo tan formidable al porvenir de España.

Esto revela que todo sigue igual y lo mismo; que lo que creíamos una acción importante no lo ha sido para nadie; que lo que juzgaba la mayoría de la opinión gravísimo no tiene eficacia para modificar ninguno de los procedimientos que parecen causa directa de los conflictos que acaban de surgir, y que no se ha hallado motivo de arrepentimiento a pesar del golpe moral de que ha sido víctima la oligarquía dominante.

Sólo el señor Lerroux parece más satisfecho del sesgo que ha tomado la política aunque no creemos que antes tuviera grandes motivos de disgusto. Ya había anunciado hace tiempo que un gabinete presidido por el señor Dato sería muy conveniente para la resolución de los asuntos internacionales: ha tenido la fortuna de ver realizados sus deseos o cumplida su profecía y con esto habrá aumentado entre sus secuaces la devoción que le profesan.

Emilio Sánchez Pastor

Anoche salió para Palma el vapor correo «Mahón» que debe regresar mañana a este puerto.

En vista de las obras que han de efectuarse en el canal de Alfonso XIII de este puerto, el Excmo. señor General Gobernador Militar se ha servido disponer que desde el próximo miércoles, día 20 del actual, queda suspendido el tránsito de embarcaciones por el canal expresado.

En esta Comandancia de Marina nos han facilitado el telegrama y carta que a continuación transcribimos: «Urgente.—Excmo. señor Director General de Navegación y Pesca al señor Comandante de Marina de la Provincia.

Según avisan a esta Dirección frente a la desembocadura del río Guadina y en latitud 36° 53' M y 30' S y Longitud un grado 12' minutos 30 segundos a San Francisco ha visto un casco buque madera quilla el cual parece grandes dimensiones descubre la popa como metro y medio de proa sumergido viéndose dos terceras partes de su quilla constituyendo grave peligro para la navegación lo que le participo para su conocimiento y la mayor publicidad.

«Excmo. señor don Jerónimo Pou, Mi distinguido amigo; tengo el gusto

de participar a V. que acaba de firmarse el expediente autorizando la celebración de la subasta de las obras del dragado del puerto de Mahón, cuyo asunto se recomienda con tan vivo interés;

Celebra haya podido quedar complacido su afectísimo amigo q. s. m. b. Madrid 8 de junio de 1917»

Como verán nuestros lectores, ha sido dirigida al Senador por Baleares don Jerónimo Pou que también ha realizado gestiones para que fuera pronto un hecho la subasta de las obras del dragado de nuestro puerto.

Ayer por la noche, momentos antes de la salida del vapor correo de Palma, el público presenció un ligero incidente entre una madre y su hija, al acudir aquella al vapor para evitar que su hija marchara sin su consentimiento a Palma, logrando convenecerla y reintegrándola a su domicilio.

La Guardia Municipal hace activas gestiones a fin de descubrir a los autores de los destrozos causados en el arbolado de calles de la ciudad, y aplicarles el castigo que se merecen.

En el sitio de nuestro puerto, conocido por Calasfueras, ocurrió ayer un sensible incidente del que fué víctima un niño de corta edad.

En la parte superior de dicho sitio, estaba jugando el niño de 10 años, Bienvenido Olives Carreras y otro compañero, encaramándose en sus juegos por aquellos peñascos. El niño Olives tuvo la mala fortuna de que le faltara un pie, cayendo desde una altura considerable al fondo de la cala.

A los gritos del compañero del niño, acudió el bote de servicio del Hospital Militar con el marinero Francisco Bagur y un hijo del médico señor Tato, recogiendo al niño.

Poco después acudió el médico del Hospital Militar señor Tato acompañado de un sanitario intentando la primera cura.

En vista de que el niño estaba agonizando, el médico referido ordenó se avisara a la Autoridad judicial que acudió al lugar del suceso, levantándose el cadáver.

Ayer fueron embarcadas en el vapor «Mahón» para Palma 66 reses de ganado vacuno, 86 de lanar y 45 de cerda.

Hemos visto que en las orillas de nuestro puerto se hacen los trabajos necesarios para montar dentro breves días las casetas de baños.

Han comenzado las obras de reparación del pavimento de la calle de Hannover, que en verdad está necesitado de esta mejora.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Monte Toro» que se hará nuevamente a la mar para el punto de procedencia esta tarde a hora de itinerario.

Por pregón ayer se hizo saber al público que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del corriente año termina el día 30 del presente mes.

Pasado este plazo será decretado el apremio contra todos los morosos.

Leemos en la prensa palmesana que ha sido descubierta una falsificación de obligaciones del «Banco Industrial de Manacor», habiéndose detenido en Palma a dos sujetos, y en Carcagente otro, dueño de una imprenta, en la que, según parece, se han editado las obligaciones falsificadas.

En el vapor «Monte Toro» ha llegado esta mañana el rico propietario de esta don Guillermo de Olives, acompañado de dos de sus hijos, don José E. Seguí, Gerente del «Crédito Mercantil», don Ramón Billester, Notario y don José M. Victory. También han llegado en dicho buque algunos jóvenes de esta localidad que cursan sus estudios en la Universidad de Barcelona.

De Barcelona ha regresado hoy nuestro estimado amigo el Contador de esta Comandancia de Marina don

Antonio Mateo Fortuny acompañado de su apreciable familia.

Pasajeros salieron ayer noche para Palma a bordo del vapor correo «Mahón»:

Señores don Juan Miró; Francisco Forteza; Salvador Rafanell; Dolores Gilérez; Magdalena Alberti; Juan Roselló; Carmen Ros; María Alemany; Margarita Fuster; Juana Gomila; Agustín Serra; Guillermo Pons; Damián Soler; Jaime Colom y José Salom. — Total, 15.

— Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Señores don José E. Seguí, esposa y dos hijos; María Linares; Magdalena Pons; Ana Mercadal; Margarita Tomás; Asunción González; Antonio Mercadal; Francisco Tudurí; Catalina Gomila; José M. Victory; Jaime Mir; Elvira Marqués y dos hijos; Manuel Baills y sobrina; Ángela Ferrer; Guillermo Vidal, señora y cuñada; Andrés Verdagué y señora; Pedro Hernández; José Anglada; Francisco Fonoda; Juan Gomila; José Inceso; Federico Pons; Ramón B. fil; Luis Costells; José Costells; Francisco Torés; Vicenta Escanellas; Filomena Ryo; Francisco Mas; Lorenzo Pons; Guillermo de Olives y dos hijos; María Serra, hijo y cuñada; Manuel Mateo; Juan Lucena; Miguel Ramón; Francisco Amengual; Juan Costells; Ángela Fabregat; Bartolomé Martorell; Magin Saperós; Joaquín Antón; José Pons; Loreto Martí; Ramón Billester y Juan Mir. — Total, 58.

Colonia Guillermina - perfume grato
CASA BUENAVENTURA
Bastion, 23

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Del Extranjero

Madrid 10.

Parte alemán de la tarde. El parte oficial facilitado por el cuartel general alemán, a las doce del día de ayer, que transmiten desde Berlín, es como sigue:

En Flandes hubo gran actividad de artillería al sudeste de Iprés y al norte de Amentieres.

La infantería británica, después de una gran preparación, intentó por dos veces avanzar al suroeste de Warnton, siendo ambas veces rechazada por el fuego de contención de las baterías alemanas, renunciando el enemigo a su objetivo ante las numerosas bajas ocasionadas por nuestro nutrido fuego.

Desde el canal de Le Buisé hasta la línea férrea de Arras Cambren se nota «extraordinaria actividad, precursora, sin duda, de grandes acontecimientos en esta región».

Al noroeste de Bullecourt los ingleses lograron adueñarse de los atrinchamientos avanzados de los alemanes.

Junto a Monchy efectuaron los ingleses fuertes ataques, siendo totalmente rechazados.

En Croiselles las tropas alemanas consiguieron apoderarse de una importante cresta situada al noroeste de la granja Hurbise.

En todos los demás frentes y sectores no ha habido ninguna novedad digna de mención.

MENCHETA.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial

Madrid 18 a las 16.
Valores negociados en Bolsa.

4 por 100 interior contado	78'85
4 por 100 exterior	81'10
5 por 100 amortizable	00'00
Banco España	458'00
Arrendataria de tabacos	287'00
Paris vista	74'50
Londres y ¹	20'262 28 40

Demografía

Defunciones ocurridas los días 1.º al 16 junio de 1917:

Día 1.º
Guillermo G. Balans Pons, 2 años, Anouciway, 3.
Francisco Pons Pons, 22 días, predio «Bilati Polit».
Día 4
Don José Madrigal Rodríguez, 40 años, San Bartolomé, 19.
Doña Catalina Huguet Sintes, 84 años, Cos de Gracia, 11.
Día 5
Don Juan Alonso Delgado, 79 años, I. fantá, 14.
Doña Magdalena Coll Paeras, 77 años, Carmon, 16.
Día 8
Doña Magdalena Q. illart, 97 años, Gracia, 24.
Día 12
Elisa Seguí Company, 4 meses, Infanta, 137.
Doña Magdalena Pons Carreras, 45 años, Hospital Civil.
Día 16
Don José Calés Alberola, 67 años, ancha de Levante, 60.

Estadísticas

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan:

	Pesetas
Día 6. — Primera tarifa	560'29
Id. id. — Segunda idem	47'77
Día 7. — Primera idem	461'62
Id. id. — Segunda idem	45'13
Día 8. — Primera idem	346'05
Id. id. — Segunda idem	39'26
Día 9. — Primera idem	406'32
Id. id. — Segunda idem	74'98
Día 10. — Primera idem	642'65
Id. id. — Segunda idem	233'63

Ultima Hora

A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido las conferencias telegráficas que esta madrugada debe haber depositado nuestro corresponsal en Madrid, las que de ser recibidas a hora oportuna y contienen noticias de interés daríamos esta tarde una hoja extraordinaria.

Correo de hoy

Los ferroviarios. Se reciben noticias por diversos conductos, afirmando que hay agitación entre los ferroviarios de la Compañía del Norte, particularmente entre los de Valladolid.

Noticias del mar

San Sebastián. — Los tripulantes de un «Mamelena» han dicho que hallándose a las siete de la tarde pescando, vieron un vapor que marchaba con rumbo a Francia, procedente de Bilbao y que a las 13 millas al Norte de San Sebastián se presentó un submarino que lo cañoneó e incendió, hundiéndose el buque.

El «Mamelena» recogió enseguida las redes y emprendió el regreso al puerto. Luego vieron dos vapores franceses, uno de ellos armado, apareciendo de nuevo el sumergible y cruzándose entre unos y otros varios cañonazos.

Se sabe que el vapor hundido era noruego, de unas 4.000 toneladas. Los pescadores vieron otros tres submarinos que ayudaron a hundir el buque a cañonazos.

Un submarino alemán encontró ayer a una barca de pesca a 12 millas de la costa. Los pescadores españoles dieron pescada a los alemanes y éstos en cambio les dieron tabaco y anzuelos.

Agriculturas. — Ha entrado en Gi-

bra' tar el v. por me cante americana «Reyemont». Sus tripulantes dicen que efectuaron un combate días pasados con un submarino, suponiendo que es el que llegó a Cádiz, pues se cruzaron unos 40 disparos y pudieron observar que el sumergible tenía averías.

Ha pasado por el Estrecho un convoy computado en 20 buques.

A pique

Según informes de fuente neutral, fueron hundidos los siguientes vapores:

El vapor inglés «Putecro»; el barco-motor sueco, «Ludwigs»; el barco ruso, «Roma»; el buque uruguayo, «Rosario»; el vapor «Anam», de 6.075 toneladas, de la línea francesa Messageries Maritimes, el que efectuó servicios militares en el mar Jónico fué echado a pique a pesar de ser escoltado; el crucero auxiliar inglés «Abenger», en el mar del Norte.

A demás de éstos, fueron hundidos en el Mediterráneo, el buque «Babore»; en el golfo de Vizcaya, «Solhang»; a 10 millas de la costa española el buque «Bollsta».

El submarino de Cádiz

El jefe del Gobierno ha conferenciado en su despacho oficial, durante dos horas, con los ministros de Estado y Marina.

Se cree que han tratado de la estancia del submarino alemán «U. C. 52» en el arsenal de la Carraca.

También parece que han hablado de la conferencia celebrada con el marqués de Lema por el embajador de España en Londres, conferenciando a la cual se atribuye importancia en estos momentos.

Actos de «sabotaje»

Un periódico dice que menudean determinados actos de «sabotaje» cometidos por los empleados de ciertas Compañías ferroviarias, y que por esta circunstancia existen inutilizadas muchas máquinas, siendo raro el día que no tiene que pasar alguna locomotora a los talleres de reparación.

Algún Consejo directivo ha comenzado a tomar disposiciones ante los hechos, con tanta frecuencia repetidos, de inutilización de máquinas.

Juzgando un manifiesto. La mayor parte de los periódicos madrileños reproducen en todo o en parte el manifiesto de los parlamentarios regionalistas.

El «Socialista» lo hace preceder de las siguientes palabras: «Con la expresión concreta del pensamiento de las minorías parlamentarias de los partidos de la izquierda española, ha coincidido la declaración pública del pensamiento y actitud de los representantes parlamentarios del regionalismo.

Al examinar la realidad nacional, los regionalistas catalanes presentan los mismos hechos a la consideración del país y deducen, salvo cuestiones de detalle sin importancia, las mismas conclusiones.»

Crédito Mercantil de Mallorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Banco de Mallorca

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1 de julio 1917.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Del ancho de una columna	
De 1 a 5 líneas y de 1 a 3 inserciones	1'00 ptas.
De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones	1'50 »
De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción.	
De 6 a 10 líneas y de 1 a 3 inserciones	1'75 »
De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones	2'75 »
De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción.	
Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción.	
Del ancho de dos columnas	
Hasta 6 centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'00 ptas.
De 4 a 6 inserciones	3'00 »
Por cada inserción que exceda de 6	0'25 »
Por 8 inserciones	7'00 »
Hasta 10 centímetros:	
0 noventa por ciento de aumento sobre los precios anteriores.	

Hasta 14 centímetros:	
Doble precio que para los de 6 centímetros.	
Hasta 22 centímetros:	
Triple precio que para los de 6 centímetros.	
Del ancho de tres columnas	
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.	
Un cuarto de página	
Per una sola inserción	5'00 ptas.
Des inserciones	8'00 »
Cada nueva inserción	1'25 »
Por doce inserciones	15'00 »
Per veinticinco inserciones	22'50 »
Media página	
Doble precio que el señalado para un cuarto de página.	
Página entera	
Doble precio que el señalado para media página.	

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para las de segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción. Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna del periódico.	5'00 ptas.	Media página	55'00 ptas.
De 1 a 5 inserciones.	15'00 »	Página entera	75'00 »
Un octavo de página.	35'00 »	En primera página, doble precio que los señalados anteriormente.	
Un cuarto de página.	40'00 »		

OBSERVACIONES:

- 1.° Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
- 2.° No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requiriéndose indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
- 3.° Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11, MAHÓN TELÉFONO, 20

Esta casa recibe semana a semana las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera.

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Pujol y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península.

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de caucho, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc.

Tintas marcas Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Servicios de la Compañía Trasatlántica PARA 1917

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (cultiva), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alhambra el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Osaña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Motores marinos "Caille"

Motores fijos para gasolina y petróleo desde 2 HP.

Motores movibles para botes a remos, de 2 HP, cinco velocidades marcha atrás, con magneto de alta tensión, arranador "Starter" y todo lo necesario para la instalación en el bote; en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Lladrés, calle San Fernando, 34, Mahón. 13-75

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristales, porcelana, hierro, etc etc; siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Se cura en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Syndeticón. Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás. El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0'50 pesetas uno. Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Papel Sánico Inglés marca Glen

De inmejorable calidad, verdaderamente antiséptico y muy recomendado por todos los médicos.

Véndese en paquetes de 500 o de 1,000 hojas en las librerías de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Ultimas obras recibidas

	Ptas.
ALVEAR (Enrique). — Gente de bien	1'00
ANTON DEL OLMET (Casilda de). — Anciano de mi tierra	2'00
ARGENTE (Baldomero). — Al margen de la vida	2'00
ARNICHES (Carlos). — El Madrid castizo	2'50
AYMART (José M.). — Reglas prácticas de observaciones aéreas	2'00
BEDOYA (M. A.). — El hijo del Dr. Wolham	3'50
BELDA (Joaquín). — Mas chulo que un ocho	1'00
BERNHARDI (Von). — Nuestro porvenir	3'00
BAROJA (Pío). — La feria de los discretos	3'50
BAROJA (Pío). — Paradox	3'00
Rev	3'00
BOTELLO (Abel). — Los Lazaros	3'50
CHIBALDO (Alberto). — Triunfos nuevos	3'50
CUERVA (Manuel de la). — El alma de Cervantes	2'00
DARJO (Rubén). — Sol del Domingo (Poesías inéditas)	3'50
DAVENPORT WHELPLEY (J.). — El comercio del mundo	4'00
GARCIA GARAFFA (Alberto y Otero). — Aznarte	4'00
G. G. N. — Aventuras del submarino alemán 22	2'00
GONGORA Y RODRIGUEZ (José). — El soldado indígena	2'00
HOYOS VINENT (Antonio de). — Los cascabeles de madame Lourea	3'50
JAKEN (Antonio). — Segovia y Enrique IV	2'50
LLANOS (Julio). — Dias de Paris	4'00
MAS (José). — La Buja	3'50
MORALEJAS (San Martín B.). — Eva inmortal	1'00
MOYA RICO (F.). — Chanzas y veras	2'00
MOYA (Fernando). — El misterio de los ojos estáticos	3'00
NATH TOGORE. — Rabinadra Gitanjali	3'00
OCQUENA (Angel). — Conchita Lubruga	1'00
PEREIRA (Carlos). — El crimen de Woodrow Wilson	2'50
PEREZ CAPO (F.). — Su excelencia don X. Cornalio	1'20
ROLDAN (Federico). — "El Decálogo" de Villegas en su expresión ideológica	2'00
SALAVERRIA (José M.). — Espíritu ambulante	3'00
SANTOS ARAN. — El ganado y sus enfermedades al alcance de todos	12'00
SEN-AL-LI. — Colección de charadas	2'00
SOTO Y CORDERO. — Carolina de Manca	3'00
SUBIRA (José). — Su virginal púrpura	3'00
RODRIGUEZ AVEOILLA (Cecilio). — La máscara de don Juan	3'50
VILLALBA (Francisco). — Paz (poesías)	3'50
WALDO EMERSON (R.). — Sociedad y soledad	3'00

Piedras Similis

Para la fabricación de hebillas, para calzado

Desde el número 14 al 6 a ptas. 17 50 el millar

Desde el número 17 a 22 a id. 19'00 idem idem.

Deposito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Lladrés y Compañía, San Fernando, 34 11-25

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Curtas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

Ciudad de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera, etc.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general

"EL ATLAS"

Compañía anónima española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo.

Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Lladrés: calle San Fernando número 34, Mahón

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial.

De venta en esta imprenta.

Papel higiénico Salud

Enlazado automático :: Presentación elegante y sin competencia :: Empaque esmerado :: El más higiénico.

El papel sánico SALUD, por sus inmejorables cualidades higiénicas, puede competir con los de marca más acreditada.

Es el de mayor tamaño y más cómodo uso, estando a cubierto de moscas y demás insectos por ir encerrado en elegante caja.

Véndese en paquetes de 200 servilletas en la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

En el mismo establecimiento se venden también cajas distribuidoras, de elegante presentación, y que automáticamente van dejando salir las hojas de tan higiénico papel una a una.

NO EQUIVOCARSE. El papel higiénico SALUD de enlazado automático, se vende en la

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón



Postre Ideal

Barquillo Gili

Pídanse en Colmados y Cafés

Agencia

Visite usted

Casa Buenaventura

Juguetes -- Juguetes -- Juguetes

Bordados -- Perfumes